

# Uniones

EL INSTRUMENTO  
DE VALOR  
PARA EL MERCADO®

SADER

## PRESUPUESTO PARA EL CAMPO



PROGRAMAS COMO FERTILIZANTES  
Y PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR  
OBTIENEN MAYORES RECURSOS FEDERALES  
PARA EL 2023.

p11

## ENCUESTA ENAFIN

LA MAYOR PARTE DE LAS  
EMPRESAS, SIN IMPORTAR SU  
TAMAÑO, RECURREN A LA BANCA  
COMERCIAL PARA REALIZAR SU  
PRIMERA SOLICITUD DE CRÉDITO.

p7

## FACTURAS ELECTRÓNICAS

EL PERIODO DE  
TRANSICIÓN CONCLUYE EN  
DICIEMBRE, ¿CÓMO ESTAR  
PREPARADOS?

p13

SENSOR

# DAÑAN MULTAS Y EXCESO DE REGULACIÓN

Las nuevas disposiciones  
de Conducef y las  
obligaciones en reporte  
que tiene el sector están  
afectando la operación.

p8



## EL ECONOMISTA

JORGE NACER GOBERA  
PRESIDENTEANDRÉS CHAO EBERGENYI  
VICEPRESIDENTEFRANCISCO AYZA  
DIRECTOR GENERALLUIS MIGUEL GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL EDITORIALGERARDO HUERDO  
DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIOSSANDRA ROMERO  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICALILIANA SANTAMARÍA  
DIRECTORA DE MARKETINGROY CAMPOS  
CONSEJEROJOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA  
OSTOLAZA  
CONSEJEROMANUEL CAMPUZANO TREVIÑO  
CONSEJEROCARLOS ALBERTO MARTÍNEZ  
CONSEJEROJOSÉ LUIS REYES  
CONSEJEROARTURO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE CIRCULACIÓNHUGO VALENZUELA  
COORDINADOR DE OPERACIÓN EDITORIALGERARDO RAMÍREZ  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS  
Y SOLUCIONES DIGITALESJOSÉ SOTO GALINDO  
EDITOR ONLINEFERNANDO VILLA DEL ÁNGEL  
EDITOR DE FOTOGRAFÍACARLOS FLORES MUÑOZ  
COORDINADOR DE DISEÑO

## Uniones

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN EDITORIAL  
DE SUPLEMENTOS  
PATRICIA ORTEGA MARTÍNEZ

EDITORA

PATRICIA ORTEGA MARTÍNEZ  
patricia.ortega@eleconomista.mx

COEDITORA

ALBA SERVÍN  
alba.servin@eleconomista.mxCOORDINADOR DE DISEÑO  
DE SUPLEMENTOS Y REVISTAS:  
ALEJANDRO J. RÍOS

DISEÑO:

ALEJANDRO J. RÍOS,  
NADIA CADENA Y CARLOS FLORESATENCIÓN A SUSCRIPTORES  
55 5237-0766 O DEL INTERIOR SIN COSTO  
800-0188000VENTAS DE PUBLICIDAD  
Tel. 55 5326.5454 ext. 2414

ES UNA PUBLICACIÓN DE EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 21 DE OCTUBRE DEL 2022. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO 458, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONOS (55) 5326-5454, FAX 55 5687-3821 Y 55 5682-9070. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO NÚMERO 3735 Y DE CONTENIDO NÚMERO 3152 DEL 13/IV/1989. EXPEDIDOS POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. NO. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2015-09101132500-107 FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL, S.A. DE C.V. SANTANDER 25 COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN DICIEMBRE DE 1988. SUPLEMENTO UNIONES, AÑO XII, NO. 58. PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.



Instituto Verificador de Medios  
EL TIRAJE DIARIO AJUSTADO POR EL  
INSTITUTO VERIFICADOR DE MEDIOS  
(IVM) ES DE 39,319 EJEMPLARES.

# CRECEN LOS TEMORES DE RECESIÓN EN EU

**Cada vez son más los analistas que prevén que para el siguiente año la economía de Estados Unidos, estará enfrentando una recesión económica.**

JPMorgan Chase & Co a través de su presidente ejecutivo, Jamie Dimon, dijo que los incrementos en las tasas de interés, la invasión rusa a Ucrania y los efectos desconocidos de la Reserva Federal son algunos de los indicadores que los llevan a estimar que para mediados del siguiente año la economía estadounidense estaría enfrentando una recesión.

Anteriormente Goldman Sachs y Morgan Stanley ya había pronosticado un 30% a 35% las posibilidades de que la economía de EU enfrente dicha situación en los próximos meses.

El presidente Joe Biden ha tratado de tranquilizar a los mercados señalando que en caso de que sucediera, esta sería “muy leve” apuntando a que su economía se encuentra bajo una base sólida en su administración.

BlackRock ha señalado que si bien los temores de una recesión perturban a los mercados, los inversionistas suelen buscar refugio en los bonos soberanos, pero considera que esta medida es obsoleta. ¿Por qué? En primer lugar, los bancos centrales están aumentando las tasas con el propósito de controlar la inflación, provocando recesiones. Segundo, no prevén que se reduzcan las tasas como suelen hacerlo en una recesión debido a la inflación persistente. Tercero, esperan que los inversionistas exijan una mayor compensación por el riesgo de mantener bonos gubernamentales en medio de un mayor endeudamiento. Por tanto, BlackRock mantendrá una subponderación en los bonos del Tesoro.

LA EDITORA



FOTO: CORTESÍA

## AGROART SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DEL 80 ANIVERSARIO DEL IICA

El Museo de Arte Virtual, AgroArt, se suma a la celebración del 80° aniversario del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con el lanzamiento de dos iniciativas: el inicio de su área educativa con el programa “Los colores de mi tierra” con actividades artísticas y lúdicas para niños de entre 5 y 12 años; y la muestra “Museos en AgroArt”, que incluye obras de varios países de las Américas. (Redacción)

## EN NÚMEROS

**8.3%** **CRECE LA PRODUCCIÓN DE ARÁNDANO, FRAMBUESA, FRESA Y ZARZAMORA AL PRIMER SEMESTRE DE 2022.** (Sader)



**3.4%** **FUE EL CRECIMIENTO QUE REGISTRÓ EN AGOSTO EL CRÉDITO VIGENTE OTORGADO POR LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO.** (Banxico)

**1.9%**

**SE ESPERA SEA EL CRECIMIENTO PARA MÉXICO AL CERRAR EL 2022.** (Focus Economics)



**29.8**

**MILLONES DE TARJETAS ACTIVAS TIENE LA BANCA PRIVADA MEXICANA DURANTE JUNIO DEL 2022.** (CNBV)

**1.1** **BDP ESPERA EL GOBIERNO FEDERAL SE UBIQUE LA RECAUDACIÓN EN LAS ADUANAS DEL PAÍS PARA EL CIERRE DE AÑO.** (ANAM)



**8.5%**

**PREVÉN SE UBIQUE LA INFLACIÓN EN MÉXICO AL CIERRE DEL 2022.** (IMEF)

**6.9%** **CRECERÍA LA EXPORTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE AUTOPARTES EN MÉXICO EN 2022.** (Depto. Comercio EU)

EXPECTATIVAS

# UNIONES DE CRÉDITO CON CAPACIDAD PARA APOYAR A LOS SECTORES ESENCIALES PARA LA ECONOMÍA

EL SECTOR DE UC EMERGE DE LA PANDEMIA CON LA MEJOR SITUACIÓN POSIBLE, ASÍ LO CONSIDERÓ LUIS MORALES ROBLES, PRESIDENTE DE CONUNIÓN

PATRICIA ORTEGA

patricia.ortega@eleconomista.mx

Playa Mujeres, Qroo. EL SECTOR de Uniones de Crédito emerge de la pandemia de la Covid-19 con la mejor situación posible, así lo consideró Luis Morales Robles, presidente de ConUnión, durante su presentación en la XV Convención Nacional de Uniones de Crédito, que tiene como lema “la fuerza de la unión, protagonista de la reactivación”.

Morales dijo que el sector tiene una elevada capacidad para generar derrama crediticia en zonas, sectores y segmentos esenciales para la economía, “con el apoyo y confianza de todos los terceros interesados en nuestra figura de Uniones de Crédito deseamos manifestar que tenemos una potencia extraordinaria para coadyuvar con la recuperación económica en vigor”.

Según datos de la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas 2021, publicada en el mes de agosto por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) revela que el 47% de las empresas en México han solicitado crédito alguna vez desde que iniciaron operaciones, la principal fuente de financiamiento es la banca comercial.

Morales señaló que “es importante recordar que hay segmentos que la banca no ataca de manera directa y lo puede hacer en alianza estratégica con este sector, e igualmente es relevante identificar otras fuentes de financiamiento que pueden ser sustituidas por las Uniones de Crédito”.

Explicó que existe potencial de las Uniones de Crédito, a pesar de que estén en algún proceso o bien de la conservación, o bien de restitución de capital. “El Índice de Capitalización (ICAP) del sector es del 23.22% al cierre de junio del 2022, con lo



PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS EN LA XV CONVENCION NACIONAL DE UNIONES DE CRÉDITO. FOTOS: CORTESÍA

22

ENTIDADES PARTICIPARON EN LA XV CONVENCION NACIONAL DE UNIONES DE CRÉDITO.

LA CNBV INCORPORARÁ LA REGULACIÓN, LA GESTIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBERNANZA (ASG).

cual el sector en general tiene una capacidad de apalancar sus balances por un monto que podría ascender hasta a 40,000 millones de pesos más de forma complementaria a los casi 50,000 millones de pesos del portafolio con que cuenta en la actualidad, esto sin vulnerar los indicadores de solvencia y así lograr apalancar los balances de una forma más eficiente”.

Luis Morales dijo que el sector mantiene un Índice de Morosidad (IMOR) por debajo del 6% que si bien es elevado para los promedios habituales se mantiene contenido y se explica por el entorno actual, con un ICOR del 50% y rentabilidades adecuadas que promedian una ROA del 1.67% y un ROE del 8.53% desde un 1.27% y un 7.58% respectivamente en la etapa prepandemia.

CNBV

Por su parte, Jorge Pellicer Ugalde, vicepresidente de supervisión de Banca de De-

sarrollo y Finanzas Populares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mencionó que en los últimos 10 años, el sector de Uniones de Crédito ha registrado un crecimiento de cartera de crédito y de préstamos de socios, así como una reducción de entidades en operación.

“Se aprecia una depuración del sector durante la última década, sin embargo, las Uniones de Crédito que han logrado consolidar un modelo de negocio sostenible, incrementaron también su nivel de activos”, dijo Pellicer Ugalde.

Agregó, que durante los últimos 18 meses la CNBV revocó la autorización de 4 Uniones de Crédito y 1 más obtuvo revocación voluntaria.

Dijo que la agenda regulatoria 2022, prevé la emisión de regulación en materia de: capital, liquidez, IFRS9 y Ciberseguridad.

“En cuanto a capital, a fin de que las uniones de crédito mantengan una adecuada capitalización ante los riesgos de

crédito, mercado y operacional a los que están expuestas.

“Respecto a la liquidez: con el objeto de que las entidades cuenten con los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

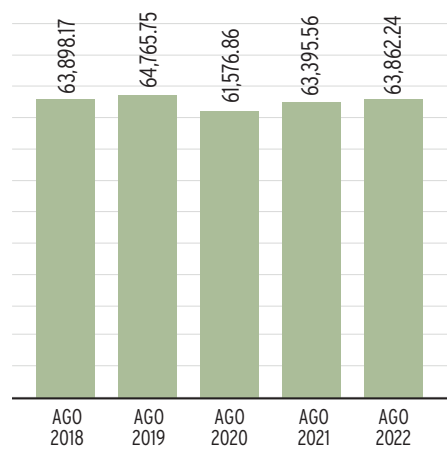
“En cuanto a IFRS 9: que permitirá que los activos financieros se valúen con base en pérdida esperada, a fin de que las estimaciones por pérdida de valor o deterioro se reconozcan oportunamente.

“Respecto a ciberseguridad: La CNBV trabaja en un proyecto de regulación en materia de riesgos cibernéticos que se prevé sea de aplicación transversal.

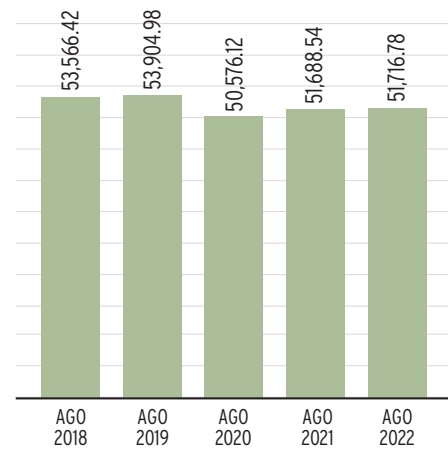
“La agenda regulatoria de mediano plazo contempla los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), por lo que la CNBV incorporará a la regulación que emite, la gestión de dichos factores, mediante el requerimiento de revelación y evaluación de riesgos ambientales”, concluyó Pellicer Ugalde.

## INFORMACIÓN FINANCIERA DE UNIONES DE CRÉDITO (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

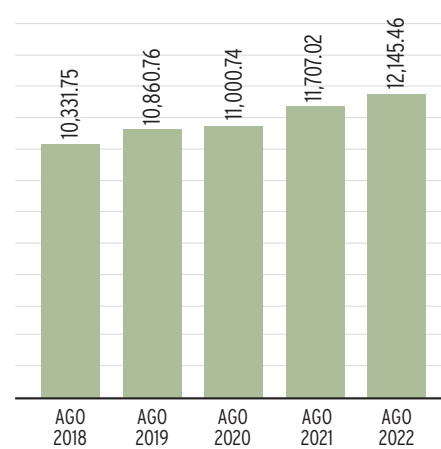
## Uniones de Crédito, Recursos totales



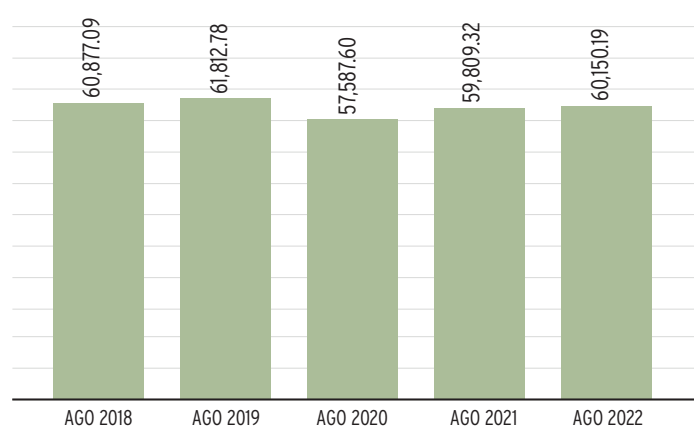
## Uniones de Crédito, Obligaciones totales, Pasivo total



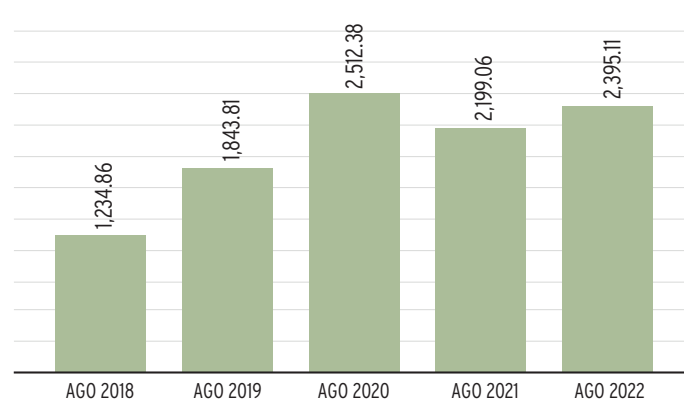
## Uniones de Crédito, Obligaciones totales, Capital contable



## Uniones de Crédito, Recursos en moneda nacional



## Total cartera de crédito, Cartera total de uniones de crédito



FUENTE: EL ECONOMISTA CON DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA CON DATOS DE LA CNBV.

## ÚLTIMOS 5 AÑOS

**CRECE 93.9%**  
**LA CARTERA**  
**DE CRÉDITO**  
**TOTAL**

## PATRICIA ORTEGA

patricia.ortega@eleconomista.mx

En un análisis en los meses de agosto de los últimos 5 años, se observa que la cartera de crédito total de las Uniones de Crédito casi se duplicó, al pasar de 1,235 millones de pesos a 2,395 millones, lo que representa un crecimiento de 93.96%, 1,160 millones de pesos para canalizar al crédito productivo, según información publicada en el Banco de México con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En retrospectiva se observa que en el último lustro, los recursos totales se han mantenido estables, al pasar de 63,898 millones de pesos en agosto del 2018 a

63,862 millones de pesos en agosto del presente año, lo que representa un diferencial negativo de 0.06 por ciento.

## CORTO PLAZO

Al cierre de agosto de 2022, el saldo de los activos totales del sector se ubicó en 63,862 millones de pesos, con crecimiento anual de 0.74%, debido principalmente a las variaciones en disponibilidades, inversiones en valores, otros activos y en la cartera de crédito, así lo informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con la dependencia, la cartera de crédito tuvo un saldo de 48,315.3 millones de pesos en agosto de 2022, con un avance en el último año de 1.03% con respecto al octavo mes del 2021.

Asimismo, se señaló que las disponibilidades aumentaron 21.19% en términos nominales durante agosto de 2022 con relación al mismo mes del año pasado, registraron un saldo de 2,985 millones de pesos.

El pasivo total registró un crecimiento anual en 0.05%, al colocarse de 51,717 millones de pesos.

## LÍDERES DEL SECTOR

Al cierre de junio del 2022, los diez líderes del sector en el concepto de activos son: Ficein (6,971 millones de pesos), Agricultores de Cuauhtémoc (7,292 millones), Industrial y Agropecuario de la Laguna con 5,515 millones de pesos, Alpura (4,786 millones), pa-

## LOS RETOS DE LAS UC SON ADOPTAR MEJORES PRÁCTICAS Y PREPARARSE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA REGULACIÓN.

ra la Contaduría Pública contaba con 5,059 millones, Esfera (1,932 millones), DEFINE (2,515 millones), De Allende (3,035 millones), Concreces (1,125 millones) y Progreso (262 millones de pesos).

Por su parte el resto de las Uniones de Crédito cuentan con activos por 22,667 millones de pesos, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con referencia a datos de junio del 2022, los activos totales de las Uniones de Crédito representan 0.2% del Producto Interno Bruto y el 0.5% de la penetración de los recursos que tiene la banca múltiple.

## DISMINUIR EL RIESGO

La CNBV recomienda aspectos a robustecer para disminuir el riesgo inherente, en el caso de Gobierno Corporativo: Omisión de designación de consejeros suplentes y la documentación incompleta o desactualizada en expedientes de los miembros del consejo de administración, comisarios, y funcionarios.

## CEPAL

PREVEN  
DESACELERACIÓN  
ECONÓMICA EN  
EL 2023

## REDACCIÓN

uniones@eleconomista.mx

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) volvió a mejorar su previsión de crecimiento para América Latina este año, de 2.7% estimado en agosto a 3.2%, pero anticipa que la desaceleración de la economía se acentuará en el 2023.

En un comunicado, la Cepal explicó que en el 2023 los países de la región se verán nuevamente enfrentados a un contexto internacional desfavorable, en el que se espera una desaceleración tanto del crecimiento como del comercio global, tasas de interés más altas y menor liquidez global, producto de la guerra entre Rusia y Ucrania.

“La guerra afectó negativamente el crecimiento global y con ello la demanda externa de productos regionales”, agregó la Cepal, organismo técnico de las Naciones Unidas.

Los países latinoamericanos enfrentarán nuevamente un complejo entorno para la política fiscal y monetaria tras los incrementos de las tasas de interés en el mundo, lo que repercutirá negativamente sobre el consumo privado y la inversión.

Las subregiones de América Latina evidenciarán un menor crecimiento el próximo año: América del Sur crecerá 1.2% frente a 3.4% del 2022, mientras que Centroamérica y México lo hará en 1.7% contra 2.5 por ciento. El Caribe crecerá 3.1%, sin incluir Guyana, en comparación con 4.3% de este año.

Chile, con una caída de 0.9% en su PrIB, será el país más afectado de la región el próximo año. Explicó que la mayoría de los países de la región “se ven particularmente afectados por el bajo dinamismo de China, que es un importante mercado para sus exportaciones de bienes”. (Con información de AFP)

**1.7%**

ES EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ESPERADO PARA MÉXICO EN EL 2023, SEGÚN ESTIMACIONES DE LA CEPAL.



ENAFIN 2021

# SOLO EL 5% DE LAS EMPRESAS SOLICITAN FINANCIAMIENTO A INTERMEDIARIOS NO BANCARIOS

LA ENCUESTA SEÑALA QUE SÓLO EL 50% DE LAS EMPRESAS CONOCE A LA BANCA DE DESARROLLO

ALBA SERVÍN

alba.servin@eleconomista.mx

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentaron la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2021 un proyecto que tiene como objetivo recabar información estadística actualizada sobre las necesidades, fuentes y condiciones de acceso al financiamiento de las empresas privadas no financieras de México, así como el uso de los servicios financieros.

“El desarrollo del sistema financiero incide en el desempeño económico de un país a través de la inclusión financiera de las empresas por lo que facilitar que las empresas tengan acceso al financiamiento y otros productos y servicios financieros, en particular para aquellas de menor tamaño, en todas las etapas de ciclo de negocio es importante para que más empresas puedan iniciarse, desarrollarse, crecer y contribuir al desarrollo social”, indica la CNBV.

En los resultados presentados este año, la ENAFIN 2021 se ofrece información relevante sobre los factores inciden en el desarrollo económico de las empresas encuestadas, las cuales fueron en su mayoría empresas formales.

De las empresas representadas, el 50% están registradas bajo el régimen fiscal de personas físicas (37% actividad empresarial, 13% incorporación fiscal) y el 47% como personas morales (45% en régimen general, 2% con fines no lucrativos). Alrededor del 2% de las empresas reportaron no estar incorporadas a ningún régimen o ante alguna autoridad.

Con lo que respecta al financiamiento solicitado, la mayor parte de las empresas, sin importar su tamaño señalan que recurren a la banca

**66%**  
DE LAS EMPRESAS RECURREN A LA BANCA COMERCIAL POR FINANCIAMIENTO. (ENAFIN 2021).

**16%**  
DE LAS EMPRESAS EN EL PAÍS NO TIENE UNA CUENTA DE DEPÓSITO. (ENAFIN 2021)

comercial para realizar su primera solicitud de crédito (66%). Y una de cada cinco empresas que han solicitado, los proveedores fueron la primera fuente a la que recurrieron. Solo 5% de las empresas recurrieron a los intermediarios financieros no bancarios (IFNB), que incluyen a las Sofomes, Socaps, Sofipos y Uniones de Crédito, para su primera solicitud. El 4% de las empresas solicitó su primer financiamiento a programas de gobierno, siendo más común entre las microempresas.

Se indica que un elemento fundamental que podría estar limitando la inclusión financiera de estas empresas en particular es el limitado conocimiento que muestra sobre los sectores, las entidades, las autoridades y los productos que conforman la base del sistema financiero. Esto puede llevar a que las empresas no estén informadas de las diferentes alternativas que tienen para atender sus necesidades financieras, desconozcan las protecciones que tienen como usuarias de servicios financieros e ignoren los canales que tienen para levantar quejas y obtener soluciones ante problemas con estos.

Una forma sencilla de medir el conocimiento que tienen las empresas es a través de qué tanto reconocen a los integrantes del sistema financiero. La encuesta revela que entre las empresas del país, la banca comercial tiene reconocimiento general, mientras que otras entidades del sistema son notoriamente menos conocidas.

“Mientras que el 95% conoce a los bancos comerciales y más del 70% a las casas de bolsa, sólo la mitad señala que conoce a la banca de desarro-

llo. El conocimiento de intermediarios financieros no bancarios es aún menos extendido, siendo las entidades del sector de ahorro y crédito popular las que presentan un reconocimiento menor al 40% entre las empresas. Las entidades de financiamiento colectivo, o crowdfunding, son las menos conocidas, lo cual podría explicarse por el menor tiempo de operación de este sector en relación con sus contrapartes”.

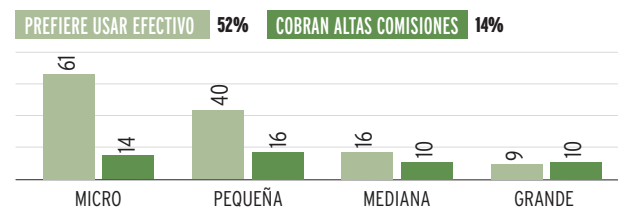
Señalan que es claro que aún existen desafíos importantes a superar, particularmente para las micro, pequeñas y medianas empresas en México. Además, al considerar que las mipymes son la fuente de la mayor parte del empleo en casi todas las economías del mundo, es preocupante que éstas son las que sufren con mayor frecuencia de obstáculos y restricciones para acceder al financiamiento.

Así también, en el estudio se revela que alrededor del 16% de las empresas en el país no tiene una cuenta de depósito, y una proporción relevante de éstas respondió como posibles razones el desinterés en un 41% y el hecho de considerar no necesitarla en un 26 por ciento. Aunque esto puede sugerir que la exclusión voluntaria está jugando un papel relevante en la falta de una cuenta, las empresas reportaron con frecuencia factores diferentes a estos y sobre los cuáles es más factible incidir.

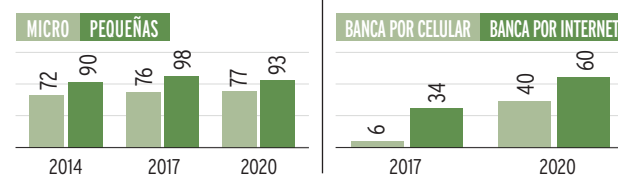
Finalmente uno de los cambios más significativos observados en relación con la encuesta que se presentó en 2017 es el incremento en el uso de los servicios bancarios digitales, lo que puede estar relacionado con la respuesta de las empresas a las restricciones a la actividad y otras afectaciones derivadas de la pandemia. La penetración de la banca por internet pasó de 40% de las empresas en 2017 a 61% en 2020. Un incremento mayor se observó en el uso de la banca móvil o por celular que se ubicó en 34%, un aumento de casi 30 puntos porcentuales (pp) en comparación con lo reportado en 2017. Este resultado es consistente con una mayor digitalización de las empresas, lo que se observa también en aspectos como los mecanismos de cobro y venta, y las estrategias de comercialización y promoción.

## RESULTADOS ENAFIN 2021\*

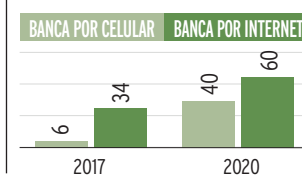
Empresas que reportan no tener cuenta por preferir usar efectivo o por altas comisiones  
CIFRAS EN PORCENTAJE | TOTAL



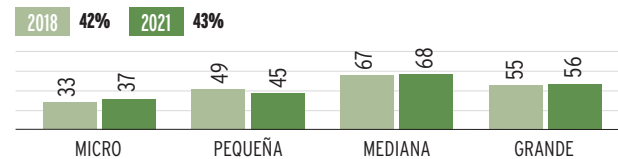
Tenencia de al menos un producto bancario  
CIFRAS EN PORCENTAJE



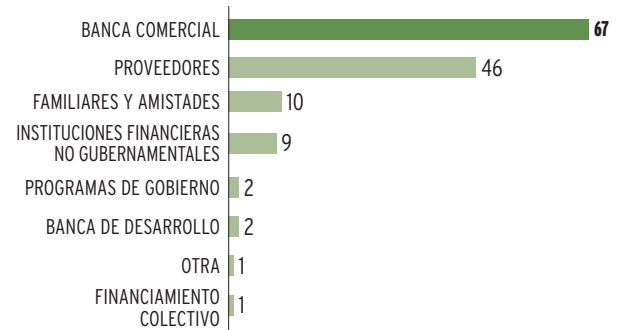
Empresas con servicios bancarios digitales  
CIFRAS EN PORCENTAJE



Empresas que han tenido financiamiento  
CIFRAS EN PORCENTAJE | TOTAL



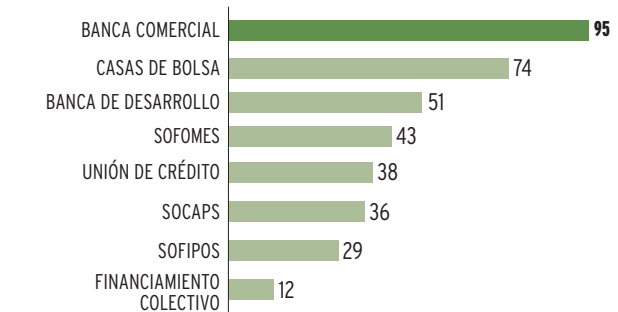
Fuentes a las que solicitaron financiamiento 2021  
CIFRAS EN PORCENTAJE



Empresas que consideran solicitar un crédito durante los próximos 12 meses  
CIFRAS EN PORCENTAJE



Conocimiento de entidades del sistema financiero, 2021  
CIFRAS EN PORCENTAJE



LA MUESTRA RECUPERADA FUE DE 3,563 EMPRESAS CON MÁS DE 6 EMPLEADOS, QUE REPRESENTAN A 280,489 EMPRESAS A NIVEL NACIONAL. LA TEMPORALIDAD DE LA MAYOR PARTE DE LA INFORMACIÓN ES EL 2020, AUNQUE SE INCLUYE INFORMACIÓN REFERENTE A 2019 Y 2021

FUENTE: CALCULOS PROPIOS CON INFORMACIÓN DE ENAFIN 2021.



**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

AV. INSURGENTES 1898 PISO 10, COL.FLORIDA, CIUDAD DE MÉXICO.

**CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LARGO PLAZO "HR A-"**  
Perspectiva estable

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 47,181	<b>PRÉSTAMOS BURSÁTILES</b>	\$ -
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
Títulos para negociar	-	De corto plazo	4,508,691
Títulos disponibles para la venta	900,733	De largo plazo	1,034,260
Títulos conservados a vencimiento	-		5,542,951
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>Créditos comerciales</b>		Impuesto a la utilidad por pagar	337
Documentados con garantía inmobiliaria	1,860,975	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	843
Documentados con otras garantías	1,390,321	Proveedores	15,571
Sin garantía	649,788	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	76,098
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>3,901,084</b>	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>4,081</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,639,881</b>
<b>Créditos comerciales</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Documentados con garantía inmobiliaria	29,767	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
Documentados con otras garantías	45,719	Capital social	603,912
Sin garantía	11,755	Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>87,241</b>	Prima en venta de acciones	31,813
<b>CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS:</b>	<b>3,988,325</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>ESTIMACIÓN PREV. P/RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>(56,291)</b>	Reservas de capital	13,407
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>3,932,034</b>	Resultado de ejercicios anteriores	(30,489)
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>95,084</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(6,363)
<b>INVENTARIO DE INMUEBLES (NETO)</b>	<b>-</b>	Remedios por beneficios definidos a los empleados	(109)
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>7,977</b>	Resultado neto	8,145
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>1,102,308</b>	<b>PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>620,316</b>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>30,584</b>	<b>PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>129,190</b>	Resultado neto	(11,366)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		Otra participación no controladora	155,664
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	159,404	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>764,614</b>
Otros activos	-	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 6,404,495</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 6,404,495</b>		

CUENTAS DE ORDEN	GRADO DE RIESGO	
	IMPORTE	CALIFICACIÓN
Avales otorgados	\$ 757,163	A1
Activos y pasivos contingentes	-	A2
Compromisos crediticios	2,086,743	B1
Bienes en fideicomiso o mandato	-	B2
Bienes en administración	3,300,931	B3
Colaterales recibidos por la entidad	-	C1
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-	C2
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	7,242	D
Fideicomisos	2,922	E
Otras cuentas de registro	119,958	

\*El capital social autorizado al 30 de septiembre de 2022 es de \$840,000, y el saldo histórico del capital social exhibido al 30 de septiembre de 2022 es de \$603,912\*  
\*Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado 14.35%\*

\*El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 30 de septiembre de 2022, asciende a \$49,382 (determinadas conforme a la fracción I \$36,209 y determinadas conforme a la fracción II \$13,173), y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha del presente estado financiero es del 100%\*  
\*El presente Balance General consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.\*  
El presente Balance General consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.\*

C.P. LUIS MORALES ROBLES DIRECTOR GENERAL  
C.P.C. OSCAR ARMANDO SALMERON OJEDA DIRECTOR DE FINANZAS  
LIC. ALEJANDRO RAMÓN DE JESÚS FLORES JASSO CONTROLADOR NORMATIVO  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA GERENTE DE CONTABILIDAD Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO  
L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA AUDITOR INTERNO

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores <https://www.gob.mx/cnbv>

Página web de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública [www.unicco.com.mx](http://www.unicco.com.mx)

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$ 419,919
Gastos por intereses	(367,423)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>52,496</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(17,016)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>35,480</b>
Comisiones y tarifas cobradas	23,395
Comisiones y tarifas pagadas	(7,012)
Resultado por intermediación	(270)
Otros ingresos (egresos) de la operación	109,499
Gastos de administración y promoción	(186,251)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(25,159)</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	696
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	<b>(24,463)</b>
Impuestos a la utilidad causados	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	21,242
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ (3,221)</b>
<b>RESULTADO NETO PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b>	<b>\$ 8,145</b>
<b>RESULTADO NETO PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA</b>	<b>\$ (11,366)</b>

\*El presente Estado consolidado de Resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.\*

El presente Estado consolidado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.\*

C.P. LUIS MORALES ROBLES DIRECTOR GENERAL  
C.P.C. OSCAR ARMANDO SALMERON OJEDA DIRECTOR DE FINANZAS  
LIC. ALEJANDRO RAMÓN DE JESÚS FLORES JASSO CONTROLADOR NORMATIVO  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA GERENTE DE CONTABILIDAD Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO  
L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA AUDITOR INTERNO

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores <https://www.gob.mx/cnbv>  
Página web de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública [www.unicco.com.mx](http://www.unicco.com.mx)

**ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN**

Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado 14.35%

**CRECE UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.**

AV. UNIVERSIDAD 1001, LOCALES 7,8,9, BOSQUES DEL PRADO NORTE, C.P. 20127, AGUASCALIENTES, AGS

**BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 1,003	<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	\$ -
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>	
Títulos para negociar	-	De corto plazo	3,150
Títulos disponibles para la venta	-	De largo plazo	13,239
Títulos conservados a vencimiento	2,187		16,389
<b>DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)</b>	<b>-</b>	<b>COLATERALES VENDIDOS</b>	
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>		Reportos (Saldo acreedor)	-
<b>Créditos comerciales</b>		Otros colaterales vendidos	-
Documentados con garantía inmobiliaria	32,302	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
Documentados con otras garantías	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-
Créditos comerciales sin garantía	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-
Sin garantía	2,172	Proveedores	-
Operaciones de factoraje	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendiente de formalizar en asamblea de accionistas	-
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	Acreedores por liquidación de operaciones	-
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<b>34,474</b>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	944
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	944
<b>Créditos comerciales</b>		<b>CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>-</b>
Documentados con garantía inmobiliaria	704	<b>TOTAL DE PASIVO:</b>	<b>\$ 17,333</b>
Documentados con otras garantías	-	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
Sin garantía	-	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	
Operaciones de factoraje	-	Capital social	18,948
Operaciones de arrendamiento capitalizable	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<b>704</b>	Prima en venta de acciones	2
<b>CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS:</b>	<b>35,178</b>	<b>CAPITAL GANADO</b>	
<b>ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>(1,284)</b>	Reservas de capital	455
<b>CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>33,894</b>	Resultado de ejercicios anteriores	2,289
<b>DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (-) MENOS:</b>	<b>-</b>	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
<b>COBRO</b>	<b>-</b>	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
<b>DERECHOS DE COBRO (NETO)</b>	<b>-</b>	Resultado neto	1,043
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)</b>	<b>33,894</b>	<b>TOTAL DE CAPITAL CONTABLE:</b>	<b>\$ 22,737</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	<b>152</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 40,070</b>
<b>INVENTARIO DE MERCANCIAS (NETO)</b>	<b>-</b>	<b>ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>51.41%</b>
<b>BIENES ADJUDICADOS (NETO)</b>	<b>-</b>		
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)</b>	<b>96</b>		
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>-</b>		
<b>ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>-</b>		
<b>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)</b>	<b>2,484</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	254		
Otros activos a corto y largo plazo	-		
<b>TOTAL DEL ACTIVO:</b>	<b>\$ 40,070</b>		

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determinó en un 100% de conformidad a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a Uniones de Crédito emitidas el 4 de febrero del 2011 de acuerdo al Art. 104 Sección Tercera, el monto total de estimaciones a constituir con la metodología a la que se refiere la fracción I y II del Art 90 y el porcentaje que se tiene cubierto, a la fecha del estado financiero. El importe de las estimaciones es de \$ 1,284 representando un 3.65% de la cartera.

**CUENTAS DE ORDEN**

Avales Otorgados	0	Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	0
Activos y pasivos contingentes	0	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de cartera vencida	0
Compromisos crediticios	0	Otras cuentas de registro	606868
Bienes en fideicomiso o mandato	0		
Bienes en administración	97267		

Grados de Riesgo		
A-1	29,492	84%
B-1	3,082	9%
B-3	179	1%
C-1	1,721	5%
C-2	-	0%
D	704	2%
E	-	0%
Total	35,178	100%

El saldo histórico del capital social al 30 Septiembre del 2022, es de \$ 18,950 (miles de pesos)  
EL PRESENTE BALANCE GENERAL, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION DE CREDITO HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.  
EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN  
Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) Página web de Crece Unión de Crédito SA de CV [www.creceuniondecredito.mx](http://www.creceuniondecredito.mx)

**GERENTE GENERAL**  
Lic. Jesús Murillo López

**COMISARIO**  
C.P. Enrique Proa Roman

**CONTADOR GENERAL**  
José Armando Castro Márquez

Página web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)  
Página web de Crece Unión de Crédito SA de CV [www.creceuniondecredito.mx](http://www.creceuniondecredito.mx)

## ANÁLISIS

# REGULACIÓN EXCESIVA Y MULTAS AFECTAN A LAS UNIONES DE CRÉDITO



**LA CONDUSEF LANZÓ NUEVAS DISPOSICIONES DONDE SE CREA EL PORTAL ÚNICO DE REGISTRO Y SE ESTABLECEN NUEVAS OBLIGACIONES QUE TIENEN QUE CUMPLIR LAS ENTIDADES FINANCIERAS**

**Patricia Ortega**  
patricia.ortega@eleconomista.mx

Según la descripción en el sitio web de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), “las **Uniones de Crédito** como intermediarios financieros no bancarios, tienen como propósito principal facilitar a sus socios el acceso al crédito y a la inversión en condiciones más favorables”, sin embargo, las entidades están dedicando mucho tiempo a la entrega de reportes solicitados por las autoridades (CNBV y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros).

Durante la **XV Convención Nacional de Uniones de Crédito** organizada por el Consejo de Uniones de Crédito (ConUnión) en Playa Mujeres, **El Economista** realizó acercamientos con diversas UC que prefirieron no revelar su identidad, en donde se percibió la gran preocupación por la carga regulatoria y por el exceso de entrega de documentos a los cuales tienen que dedicarle mucho tiempo y un equipo específico.

“Algunas Uniones de Crédito somos entidades con equipos muy pequeños, que estamos dejando de realizar nuestra principal actividad, que es la colocación del crédito, por atender las peticiones”, mencionó un directivo.

Otro entrevistado dijo que cuando ocurre una denuncia de un usuario de servicios financieros y es una suplantación de identidad, se le tiene que dedicar mucho tiempo, “hay que asistir a la Ciudad de México a realizar las aclaraciones a la Condusef, y con ello, es un gasto en traslado, pero también se generan una erogación por servicios legales, y si son varias denuncias por la misma situación, los gastos se multiplican, por lo regular las denuncias quedan a favor de la UC, pero se lleva tiempo”.

## SANCIONES

Asimismo, uno de los aspectos que está afectando el bolsillo de las UC son las sanciones y amonestaciones que están pagando tanto a la CNBV como a la Condusef, por una variedad de elementos.

**El Economista** realizó un análisis y encontró que desde el 2010 a la fecha, las Uniones de Crédito han pagado multas por más de 54 millones de pesos (54'162,861.72). La autoridad regulatoria ha impuesto 601 sanciones de las cuales el 25.13% fueron de 0 pesos, al aclararse la situación, pero el 74.87% la multa promedio es de 120,361.91 pesos y la sanción más grande rebasa los 2.5 millones de pesos.

En el caso de la Condusef también se ha incrementado el número de sanciones impuestas a las instituciones financieras por

**LAS UC DEBERÁN REPORTAR MENSUALMENTE, EN EL RECO: LA CARTERA TOTAL, VIGENTE Y VENCIDA, Y EL NÚMERO DE CONTRATOS.**

incumplimiento a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF). En una de las tablas sobre sanciones impuestas, se observan 69 sanciones, que suman 1.04 millones de pesos, mientras que en el Buró de Entidades Financieras (BEF), el monto total de las sanciones es de 1.87 millones de pesos, a través de 18 sanciones, donde el promedio es de un millón de pesos.

## NUEVAS DISPOSICIONES

El 14 de octubre, la Condusef publicó en el Diario Oficial de la Federación, “la Disposición en materia de Registros”, en donde se consolidan, en un solo documento normativo, las obligaciones de las instituciones financieras frente a la Condusef.

Además se crea el Portal Único de Registros (PUR) y se establece el Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINE) como la plataforma de comunicación con las Instituciones Financieras. Se homologan periodos de cumplimiento de las obligaciones de las Instituciones Financieras”.

Según el documento, para el uso del PUR, la Condusef emitirá a las Instituciones Financieras una Clave de Identidad CONDUSEF Institucional (CICI) y a sus apoderados y autorizados les emitirán Claves de Identidad CONDUSEF (CIC).

Establece que las solicitudes de las Claves de Identidad CONDUSEF Institucional (CICI) se tienen que enviar hasta el 28 de octubre de 2022, ya que con las claves CICI o CIC las Instituciones Financieras podrán dar cumplimiento a las obligaciones que tienen frente a la Condusef a través de una sola plataforma.

Hay cambios importantes, en el procedimiento de atención a quejas en materia de despachos de cobranza, se implementarán filtros de identificación del Usuario para presentar la queja, por lo que se redujo de 30 a 10 días hábiles el plazo que tendrán las instituciones financieras para dar atención a las mismas.

Irma Carranco, socia fundadora del Consorcio Virtus en entrevista con **El Economista**, mencionó que la Condusef decidió poner

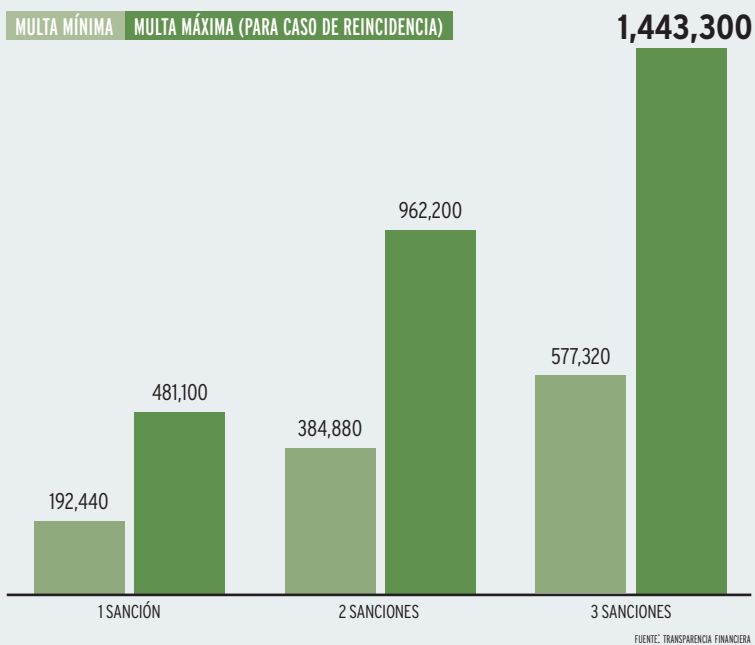


## Sanciones que duelen

Las sanciones más altas se encuentran en temas de Transparencia Financiera y esto se refiere a los contratos de adhesión que deben de manejar las entidades para colocar sus productos.

### CÁLCULO DE SANCIONES

VALORES CON LA UMA (96.22 PESOS) EN 2022:



## A GRANDES RASGOS

La Disposición en materia de registros se publicó en el DOF el 14 de octubre de 2022. Entró en vigor el 17 de octubre de 2022. Tiene por objeto, entre otros, regular la organización y funcionamiento de los Registros y sistemas que opera y administra la CONDUSEF, aplicables a las Instituciones Financieras:

1. las sociedades controladoras,
2. instituciones de crédito,
3. sociedades financieras de objeto múltiple,
4. sociedades de información crediticia,
5. casas de bolsa,
6. fondos de inversión,
7. almacenes generales de depósito,
8. uniones de crédito,
9. casas de cambio,
10. instituciones de seguros,
11. sociedades mutualistas de seguros,
12. instituciones de fianzas,
13. administradoras de fondos para el retiro,
14. PENSIONISSSTE,
15. empresas operadoras de la base de datos nacional del sistema de ahorro para el retiro,
16. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores,
17. sociedades cooperativas de ahorro y préstamo,
18. sociedades financieras populares,
19. sociedades financieras comunitarias,
20. las instituciones de tecnología financiera,

• Se tienen 10 días hábiles (17-28 de octubre) para que TODAS las instituciones financieras arriba mencionadas soliciten su Clave de Identidad CONDUSEF Institucional (CICI) para ingreso al Portal Único de Registros (PUR). Después se podrá solicitar Clave de Identidad CONDUSEF (CIC).

• CICI es una clave por institución financiera. (Obligatoria)

• CIC la institución financiera puede solicitar varias para el personal que use la plataforma. (opcional)

### REQUISITOS MÍNIMOS CICI:

- **Poder vigente** (pleitos y cobranzas + actos de administración) sin estar mancomunado, ni tener limitantes que impidan su ejercicio ante la CONDUSEF.
- **ID del representante** legal vigente.
- **Firma electrónica** del representante legal (E.firma del SAT) vigente.
- **Llenado y firma** de la “Carta Responsiva para el uso de la Clave CICI” en línea

Una vez solicitada la CICI CONDUSEF las entregará a partir del 18 de noviembre, y tienes 5 días hábiles para activarla.

A través del PUR podrás acceder a:

- COT - Conciliación Telefónica
- IFIT - Buró de Entidades Financiera para el Ingreso de Fichas Técnicas
- PLUF - Plataforma de Usuarios Fintech
- RECA - Registro de contratos de Adhesión
- RECAS - Registro de contratos de Adhesión de Seguros
- RECO - Registro de Comisiones
- REDECO - Registro de Despachos de Cobranza
- RESBA - Registro de Tarifas de Seguros Básicos
- REUNE - Registro Información de Unidades Especializadas
- REUS - Registro Público de Usuarios
- SIGE - Sistema de Gestión Electrónica
- SINE - Sistema de Notificaciones Electrónicas
- SIPRES - Sistema de Registro de prestadores de servicios financieros
- ROP - Registro de Ofertas Públicas.

FUENTE: CONADÓN

CON LA NUEVA DISPOSICIÓN DE CONDUSEF SE ACORTA EL PLAZO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS DEL REDECO, DE 30 DÍAS HÁBILES A 10 DÍAS HÁBILES.

54

MILLONES DE PESOS HAN PAGADO LAS UC EN SANCIONES ESTABLECIDAS POR LA CNBV, DESDE EL 2010.

1.87

MILLONES DE PESOS HAN PAGADO LAS UNIONES DE CRÉDITO EN MULTAS DE LA CONDUSEF.

todo junto en una sola disposición. “ya no habrán disposiciones por separado cada uno de sus sistemas o sus registros bien puntualizados, sino que decidieron meter todo en una disposición que comprende 180 artículos con 16 transitorios”.

Explicó que lo que están cambiando sustancialmente son las obligaciones para las entidades porque anteriormente traían informes trimestrales y eran cuatro al año, actualmente ya van a ser informes mensuales, entonces van a reportar 12.

“Ahora también las entidades financieras, van a tener que cambiar las CICI y las CIC, al ser una nueva plataforma. Están lanzando un portal único de registros, así que todo se realizará a través del portal. Las entidades darán cumplimiento a cada uno de tus registros o de tu sistema como entidad porque pues sigue siendo supervisada y hay que cumplir con Condusef, y aparte con todas tus demás autoridades regulatorias como son Banco de México, la CNBV, etcétera.

“Las entidades financieras van a tener que ajustarse en su cumplimiento con todo este nuevo esquema, lo que se publica la disposición es que casi todo va a quedar casi implementado a partir ya de enero de 2023, lo tienen que hacer por fases y depende del tipo de registro o sistema y pues cambia el tema regulatorio en ese sentido”, dijo Irma Carranco.

## SITUACIÓN DE LAS UC

Las sanciones no se quedan estáticas sino que están vinculadas a lo que es la Ley de Transparencia y Ordenamiento de Servicios Financieros y entonces de esta ley derivan todas las demás disposiciones que ya de carácter muy particular van aplicando a cada uno de los sectores, pero las sanciones que establece al día de hoy la LTOSF son muy altas.

“Cuando notas que las autoridades están requiriendo más obligaciones a las entidades financieras, al final del día y efectivamente el incumplimiento a esas obligaciones, van a generar una sanción”, mencionó Carranco.

Los unionistas se preocupan por la sobrerregulación, pero sobre todo que eso les está generando costos administrativos, pero además muchas veces costos. “En muchos casos el tema de las sanciones es por forma, más no porque había cifras inconsistentes, las Uniones de Crédito son un sector sumamente importante porque tienen actividades tanto activas como pasivas es decir, ellos son como un banco pero en chiquito”.

“Las Uniones de Crédito colocan esos créditos dirigidos a capital de trabajo, creo que la autoridad gubernamental lo que es la Administración Pública Federal debería considerar mucho a este sector, ya que genera que la economía productiva circule”, concluyó Irma Carranco.



“LA AUTORIDAD ESTÁ APOSTANDO POR MÁS REGULACIÓN, POR MÁS CUMPLIMIENTOS, VALDRÍA LA PENA TAMBIÉN CREAR UN EQUILIBRIO CON LAS ENTIDADES Y ENTONCES, CONSIDERAR LA MODIFICACIÓN A LAS DISPOSICIONES Y A LAS LEYES PARA QUE ESTAS MULTAS Y SANCIONES BAJARAN”.

IRMA CARRANCO,

SOCIA FUNDADORA DEL CONSORCIO VIRTUS.

## CONCENTRACIÓN DE LOS ACTIVOS BANCA DE DESARROLLO

Las entidades de mayor tamaño en el sector son Banobras, Nafin y Bancomext

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### BANCA DE DESARROLLO (SALDO EN MDP) (CIFRAS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022)

	Banobras	Nafin	Bancomext	SHF	Banejército	BaBien
<b>ACTIVOS</b>	<b>942,028</b>	<b>515,730</b>	<b>458,438</b>	<b>138,217</b>	<b>136,065</b>	<b>112,120</b>
Efectivo equivalentes de efectivo y cuentas de margen	11,652	29,322	23,887	59,731	50,507	74,564
Inversiones en instrumentos financieros	389,499	248,330	201,887	59,731	50,507	74,584
Deudores por reporto, prestamos de valores	32,926	12,421	5,332	3,291	10,301	4,850
Cartera de crédito total	502,274	188,007	223,531	58,111	48,725	936
Cartera de crédito de riesgo de crédito etapa 1	492,212	177,003	213,072	52,420	47,125	899
Cartera de crédito de riesgo de crédito etapa 2	4	5,730	218	13	258	0
Cartera de crédito de riesgo de crédito etapa 3	10,057	5,274	10,241	5,678	1,343	37
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	-11,709	-8,439	-11,780	-7,838	-1,492	-41
Otros activos	17,386	46,089	15,756	21,223	3,371	23,616
<b>PASIVOS</b>	<b>856,455</b>	<b>476,165</b>	<b>422,377</b>	<b>111,057</b>	<b>109,256</b>	<b>95,450</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	<b>85,574</b>	<b>39,566</b>	<b>36,061</b>	<b>27,160</b>	<b>26,810</b>	<b>16,670</b>

FUENTE: CNBV.

CNBV

# BANOBRAS Y NAFIN CON LA MAYOR PARTICIPACIÓN

## AL CIERRE DE MARZO DE 2022 EL SECTOR ESTÁ INTEGRADO POR 6 INSTITUCIONES

ALBA SERVÍN

alba.servin@eleconomista.mx

A marzo de 2022, los activos totales de la Banca de Desarrollo sumaron 2.3 billones de pesos. Las inversiones en instrumentos financieros y la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 representaron los principales rubros del activo total, con participaciones de 44.5% y 42.7%, respectivamente.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el saldo de la cartera de crédito total se ubicó en 1.02 billones de pesos, lo que representó el 44.4% de los activos totales.

Con lo que respecta al rubro de deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y valuación por coberturas se ubicó en 69,100 millones de pesos. Este concepto representó el 3.0% del total de los activos.

Las entidades de mayor tamaño en el sector, en términos de participación en los activos totales, fueron Banobras con 40.9%, seguida de Nafin con 22.4% y Bancomext con 19.9 por ciento.

Asimismo, la cartera de crédito está in-

tegrada por: la cartera de crédito etapa 1, con un saldo de 982,700 millones de pesos, que representa el 96.2% de la cartera de crédito total.

La cartera de crédito etapa 2, registró un saldo de 6,200 millones y representó el 0.6% del total y la cartera de crédito etapa 3 tuvo un saldo de 32,600 millones, con una participación del 3.19% del monto total de la cartera.

El saldo de la cartera de crédito de las tres mayores instituciones representó el 89.5% del total: Banobras, 49.2%; Nafin, 18.4%; y Bancomext, 21.9 por ciento.

El sector de Banca de Desarrollo se compone por seis instituciones: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército) y Banco del Bienestar (BaBien).

### ÍNDICE DE MOROSIDAD

La dependencia federal informó que el sector reportó un índice de morosidad (IMOR) de 3.19% a marzo de 2022.

De esta manera el IMOR de la cartera comercial fue de 3.18%, dentro de este concepto, el IMOR de la cartera a empresas se ubicó en 6.65%, mientras que el IMOR de la cartera a entidades financieras cerró en 2.35%, el IMOR de crédito al consumo se ubicó en 2.10%, y el IMOR de la cartera de vivienda alcanzó 8.48 por ciento.



LOS SUJETOS DE CRÉDITO DEBERÁN CONTAR CON UNA ANTIGÜEDAD DE ENTRE 15 Y 25 AÑOS, EN EL SECTOR DE TRANSPORTE DE CARGA. FOTO ARCHIVO EE

NAFIN

## IMPULSA PROYECTOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE

REDACCIÓN

uniones@eleconomista.mx

Nacional Financiera (Nafin) anunció el lanzamiento de su programa de financiamiento sostenible, el cual tiene el objetivo de promover la renovación del parque vehicular a través de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas.

A través de este programa se busca beneficiar a las empresas del sector transporte urbano de pasajeros y de carga, así como a comerciantes y prestadores de servicio con flota propia para la distribución de productos o la prestación de servicios.

La institución financiera señaló que los sujetos de crédito deberán contar con una antigüedad de entre 15 y 25 años, en el sector de transporte de carga, mientras que, para los interesados pertenecientes al sector de transporte de pasajeros, taxis y autobuses, son 10 años o más.

Y agregan que los vehículos y tecnologías elegibles son: taxis, pickup, camionetas, autobús camiones ligeros, camiones de 3.4 hasta 5 toneladas; de Diésel Euro V, Diésel Euro VI, híbridos y eléctricos.

Asimismo señalaron que contarán con el Programa de Apoyo de Bonos de Cartarización, donde participará el banco alemán KfW y gobiernos estatales, para dar apoyo al sector transportista con un bono de entre el 10 y 20% del costo final del vehículo a ser adquirido.

Los estados participantes realizan una aportación complementaria a un fondo de renovación con una proporción de 3 a 1. Los recursos del bono de renovación se administrarán a través del Fondo Sostenible Nafin (FSN).

# 1,250

VEHÍCULOS DE BAJAS EMISIONES SE TIENE CONTEMPLADO FINANCIAR PARA LAS MIPYMES.

Nafin, explicó, trabaja con gobiernos estatales, para renovar el transporte urbano, y con el Gobierno federal, para modernizar el parque vehicular, sobre todo de carga, pasajeros y turistas. A la fecha, ha desarrollado convenios con los gobiernos de la Ciudad de México y Puebla.

Agregaron que también se están financiando los proyectos federales y estatales que ayudarán a la conectividad de personas y de transporte de carga, incrementando 600,000 toneladas y conectando a 100 millones de pasajeros al año a través del Sistema Aeropuerto Metropolitano, Aeropuerto de la Ciudad de México, AIFA y Aeropuerto de Toluca.

Con estas acciones, se tiene contemplado financiar más de 1,250 vehículos de bajas emisiones para las mipymes, chatarrizar esta misma cantidad de vehículos al final de su vida útil, evitar la emisión de 75,300 toneladas anuales de dióxido de carbono y mejorar la seguridad vial y las condiciones de transporte.

Finalmente indicaron que el Programa cuenta con un sistema para dar seguimiento a las etapas de la renovación vehicular, denominado Sistema de Gestión Integral (SIGI), que permite a los beneficiarios auto clasificarse según la relevancia de sus potenciales impactos y riesgos ambientales y sociales.

PRESUPUESTO 2023

# CRECEN RECURSOS PARA SADER, GANA EL PROGRAMA DE FERTILIZANTES

## LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS -COBERTURAS Y SEGUROS CLIMÁTICOS NO FUERON CONTEMPLADOS UNA VEZ MÁS

ALBA SERVIN

alba.servin@eleconomista.mx

Para el 2023 el gobierno federal ha planteado un presupuesto de egresos para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de 70,527.9 millones de pesos, esto es 14,739 millones de pesos más que lo aprobado el año pasado, si bien se observa un crecimiento de 26.30%, no todos los programas tuvieron incrementos significativos.

De acuerdo con el presupuesto aprobado, la Sader tiene cuatro de los 16 programas que hay proyectados nivel federal como prioritarios para el ejercicio presupuestal, siendo el programa de apoyo a fertilizantes el de mayor presupuesto.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) ha señalado que el gasto público que se ejecutará en 2023 en materia de desarrollo rural tiene diversos retos que enfrentar.

“El primer reto que vemos es un país estancado en su crecimiento con altos niveles de inflación; no obstante, el sector primario continúa con su trayectoria de crecimiento previo a la pandemia y las decisiones gubernamentales que impactaron de manera desfavorable en otros sectores económicos desde 2018”, señalan en su Análisis del Proyecto del Presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2023.

“El segundo reto que vemos es un crecimiento de la pobreza rural. El tercer reto es la vulnerabilidad del país ante los efectos del cambio climático. El cuarto reto que observamos es inestabilidad política a nivel global”.

Los especialistas consideran que la Sader debería ser la secretaria de la competitividad que detone el crecimiento económico, sin embargo, los principales incrementos en el presupuesto en la vertiente competitividad se destinan a la entrega de apoyos directos en programas que sistemáticamente han sido mal evaluados como Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos y el

Programa de Fertilizantes. “Este último, no ha demostrado incidir en el incremento en la producción en los estados donde se opera el programa y cuenta con un fuerte incremento de recursos”.

Asimismo indican que en la vertiente financiera desde el inicio de esta administración dejó de ser prioridad, y ante el incremento en las tasas de interés como medida monetaria para la contención de la inflación, el crédito -incluyendo el agropecuario- ha impactado de manera desfavorable en los costos de producción los cuales han sido impactados en el consumidor final.

Con lo que respecta a los programas de administración de riesgos -coberturas y seguros climáticos no son contemplados una vez más en la propuesta del ejecutivo.

Señalan que los subsidios a la capitalización de las unidades de producción aumentaron ligeramente, pero siguen siendo insuficientes para elevar la competitividad de los diversos eslabones productivos.

### PEF 2023

Dentro del presupuesto de la Sader, hay varios programas que destacan por su incremento significativo entre ellos:

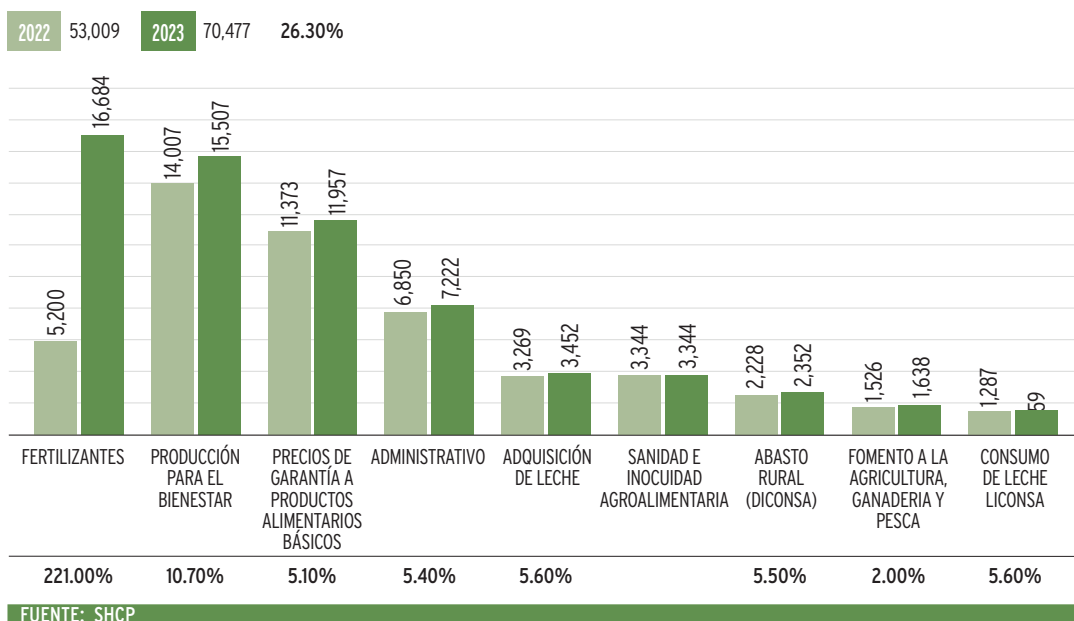
- **Fertilizantes.** Para el ejercicio 2023, se ampliará la cobertura a productores de pequeña escala en seis entidades federativas más, por lo que, se estima apoyar alrededor de 2.02 millones de hectáreas en 15 estados del país; Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, en beneficio de más de 1.26 millones de productores de pequeña escala de maíz, frijol, arroz y hortalizas, cultivos considerados como prioritarios en los diferentes estados; de los cuales se estima que alrededor de 4,000 millones de pesos, se destinen al apoyo de mujeres productoras de pequeña escala de cultivos prioritarios en los estados de atención.

- **Producción para el Bienestar.** El objetivo es incrementar la productividad de



QUIS ANTIOSAM IS SI  
AUT QUIAESSINIME  
PARIORI OMMOLO MO  
BLACEA NIS MAGNIHILIT  
ET, OCCATIS SEQUIS.  
FOTO: SHUTTERSTOCK

## Presupuesto al campo 2023 (MDP)



granos (maíz, frijol, trigo panificable y/o arroz entre otros), amaranto, chíca, café, caña de azúcar, cacao, miel y leche de productores de pequeña y mediana escala. Con los apoyos otorgados, el programa contribuirá a incrementar el rendimiento de granos básicos de los productores de pequeña y mediana escala de maíz, frijol y trigo en 10%, beneficiando aproximadamente a 2 millones de productores, de los cuales el 31% corresponde a mujeres; además busca otorgar más del 48.5% de los apoyos a productores ubicados en municipios con población indígena y permitirá asegurar apoyos para grupos vulnerables, así como atender aquellos ubicados en las áreas de influencia de los proyectos prioritarios y estratégicos del gobierno federal (Tren Maya, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, etc.).

• **Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.** Tiene el objetivo de mejorar el ingreso de los pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y cristalino, y leche a nivel nacional mediante la adquisición de su producción a un precio garantizado y apoyo en la comercialización de sus productos. Lo anterior, a través de la compra de granos básicos y pago de estímulos a productores de granos básicos y leche, el programa proyecta apoyar a 117,118 pequeños y medianos productores, de los cuales serán 60,000 de maíz, 25,000 de frijol, 2,295 de arroz, 4,609 de trigo panificable y 2,634 de trigo cristalino, 17,580 de maíz de medianos productores que reciben precios de garantía; así como el pago del estímulo a 5,000 pequeños y medianos productores de leche.

**70,527.9**  
MILLONES DE PESOS  
FUE EL PRESUPUESTO  
ASIGNADO A LA SADER EN  
2023.

**221%**  
CRECIÓ EL PRESUPUESTO  
OTORGADO PARA 2023  
AL PROGRAMA DE  
FERTILIZANTES.

## COLUMNA INVITADA

AKIRA HIRATA\*

## UC: fuentes de fondeo del sector ante la coyuntura de mercado

CUANDO hablamos del sistema financiero mexicano, el foco de atención se ha dirigido a las instituciones financieras no bancarias (IFNB's). En particular, los anuncios de ciertos participantes relevantes en este sector han causado una disminución en la confianza hacia estas instituciones, y esto ha disminuido el acceso a fuentes de fondeo. Si bien estos eventos no están relacionados directamente con **Uniones de Crédito**, estas no están exentas de la percepción de deterioro.

Lo anterior se da en un contexto macroeconómico incierto, con riesgos a la baja en el crecimiento y en la actividad económica. Adicionalmente, la inflación aún mantiene presiones relevantes, mismas que han llevado a una política monetaria restrictiva a nivel global. Lo anterior se ha agudizado por eventos geopolíticos a nivel global, mismos que aún no tienen una resolución que permita aliviar estas presiones.

La combinación de estos factores ha llevado a un menor apetito de riesgo por parte de inversionistas y fondeadores. El efecto directo de todo esto es una menor oferta de fondeo para las IFNB's, incluyendo a las uniones de crédito. Ante este entorno, es importante explorar las opciones y fuentes de fondeo principales para el sector, así como las perspectivas que tendrá este tema durante los próximos meses.

Para las **Uniones de Crédito**, los préstamos de socios han sido históricamente la principal fuente de fondeo, y esto se ha mantenido en periodos recientes. Considero que esta estructura de fondeo favorece a las Uniones en comparación con otros intermediarios financieros, ya que no están ligadas de forma tan directa a la percepción de mercado, y le pueden brindar una mayor



EL INCREMENTO EN EL COSTO DE FONDEO, TENDRÍA UN IMPACTO EN EL MARGEN DE TASAS DE LAS UNIONES DE CRÉDITO. FOTO: SHUTTERSTOCK

estabilidad financiera al sector. Para complementar este punto, incluso durante la contingencia sanitaria de 2020, observamos que la salida de recursos de socios de las Uniones fue limitada y no tuvo un impacto significativo en sus operaciones.

Por parte de otras fuentes de fondeo para el sector, es importante diferenciar la estrategia de los participantes del sector. Si bien se percibe un menor apetito de riesgo hacia el sector, este no es generalizado, y aún existen opciones viables de fondeo para las Uniones de Crédito. En particular, la banca de desarrollo continúa como un participante activo en el otorgamiento de fondeo para instituciones financieras no bancarias, incluso ante un entorno operativo complicado. Por otra parte, creo que el apetito por parte de la banca comercial y de otros fondeadores institucionales es más restringido, aunque la dependencia de las Uniones de Crédito a estas instituciones ha

sido baja históricamente.

A pesar de que las uniones de crédito cuentan con opciones y flexibilidad suficiente para navegar dentro de las actuales condiciones de mercado y enfrentar un entorno más restrictivo en el financiamiento, un reto adicional es el ciclo de alza de tasas que se ha observado en los meses recientes. Esto considerando que el fondeo disponible probablemente implicará un mayor costo, donde incluso los préstamos de socios deberán de tener un ajuste al alza para reflejar los movimientos de mercado en tasas.

El incremento en el costo de fondeo, a su vez, tendría un impacto en el margen de tasas de las Uniones de Crédito. Sin embargo, espero que el impacto sea contenido, considerando el alto porcentaje de carteras a tasa variable que mitigan un riesgo de alza de tasas.

Ahora bien, espero que el entorno de alza de tasas y la menor disponibilidad de fondeo tenga

un impacto moderado en el crecimiento de las carteras. Por una parte, el entorno de bajo crecimiento y mayores tasas para los clientes reducirían la demanda por nuevos créditos. Por otra parte, las condiciones más restrictivas de fondeo llevarían a un impacto en la oferta de crédito. Estos dos factores tendrían un efecto negativo en la originación de nueva cartera.

En conclusión, el sector de Uniones de Crédito se enfrenta a un entorno de retos relevantes, los cuales son tanto endógenos como exógenos al gremio. No obstante, espero que el impacto sobre el mismo sea limitado, dada la flexibilidad que se mantiene a través de los préstamos de socios, y la resiliencia de ciertos sectores económicos estratégicos para las uniones, en particular para el sector primario. Con ello, espero que una vez que la coyuntura de mercado se estabilice, el sector mantendrá una posición financiera adecuada.



Akira Hirata

Director Asociado de instituciones financieras / ABS de HR Ratings  
uniones@eleconomista.mx

# SAT

## CFDI 4.0 Y CARTA PORTE SE APLAZAN HASTA 2023: TIPS PARA ESTAR PREPARADOS

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023 SERÁ OBLIGATORIO EMITIR LAS FACTURAS CON LAS NUEVAS DISPOSICIONES

ALBA SERVÍN

alba.servin@eleconomista.mx

La CFDI 4.0 y su complemento Carta Porte entraron en vigor desde el 1 de enero de 2022, sin embargo, en razón de un gradual proceso de incorporación por parte de algunos usuarios, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que el periodo de transición para emitirlos sin sanciones se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con Box Factura, la principal razón es la baja adopción de esta modalidad: de acuerdo con el Informe Tributario y de Gestión del primer trimestre de 2022 del SAT, se emitieron más de 2,299 millones de facturas electrónicas, de las cuales, 99.72% corresponden a la versión 3.3 y el resto a la versión 4.0, es decir, sólo 0.28%, menos del 1 por ciento.

Asimismo, al cierre del primer trimestre del año, 65,163 contribuyentes, entre personas físicas y morales, han emitido 82.6 millones de facturas electrónicas con el complemento Carta Porte.

“Uno de los principales problemas, tiene que ver con la obtención de la Constancia de Situación Fiscal necesaria para la emisión de comprobantes 4.0, un trámite que ha resultado un dolor de cabeza para empresas y para la propia autoridad”, señaló Rafael Soto, CEO de Box Factura.

“Otro factor es la enorme cantidad de empleados a los que se les solicitó este documento (más de 47 millones de personas, según la Secretaría de Hacienda), lo que ha implicado una gran complejidad en las oficinas físicas de atención, además de la saturación de servicios de plataformas electrónicas que el SAT puso a disposición de los contribuyentes”.

Ante dicha situación Box Factura ofrece recomendaciones para llegar a 2023 preparados para el cambio.

- **Revisa tus políticas de gobernanza y cumplimiento:** la autoridad seguirá reduciendo las obligaciones fiscales con una finalidad recaudatoria, lo que obligará a las empresas a revelar más información en aras de un control más estricto del contribuyente.

- **Acelerar la obtención de la Constancia de Situación Fiscal** lo antes posi-



“POSTERGAR LA ENTRADA EN VIGOR OBLIGATORIA DEL CFDI 4.0 PARA EL 1 DE ENERO DEL 2023 ES UNA DECISIÓN ACERTADA POR PARTE DEL SAT, YA QUE PERMITIRÁ A LOS CONTRIBUYENTES FAMILIARIZARSE CON LAS IMPLICACIONES DE ESTE CAMBIO Y TRABAJAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS INTERNOS EN LAS EMPRESAS Y EN LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN ESTAR MEJOR PREPARADOS”.

RAFAEL SOTO,  
CEO DE BOX FACTURA

ble aprovechando las facilidades que ha brindado la autoridad.

- **Invertir en una herramienta tecnológica** que ayude a realizar la emisión de comprobantes 4.0 cumpliendo con los requisitos del SAT, así como también te respalde la información fiscal en la nube mediante el uso de una bóveda digital fiscal.
- **Robustecer tus controles de procesos** para el reporte de temas específicos como nóminas y viáticos, buscando maximizar la deducibilidad de aquellas categorías en las que puedas hacerlo.
- **Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales**, ya que documentar problemas del pasado puede resultar más complejo y generar sanciones más complicadas de resolver durante 2023.

Por su parte la plataforma especialista en facturación electrónica, Alegria.com, nos explica quién debe emitir la Carta Porte y nos brinda 5 consejos para llevar este proceso con éxito.

“¿Quién debe emitir Carta Porte? Toda empresa o persona física que brinde servicios de transporte sea dueño del vehículo y de la mercancía que se transporta en él o sea intermediario o agente de transporte que ofrezca servicios de logística para el traslado de mercancías”, explican.

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 VENDE LA PRÓRROGA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURA 4.0. FOTO: CUARTOSCURO

Entre los principales factores que se deben tomar en cuenta para su correcta emisión están:

- **Ajustar aspectos de carga administrativa.** Es conocido que el Complemento Carta Porte requiere cierta adaptación de la empresa a estos procesos que son nuevos, por lo que es recomendable que se realice de forma anticipada durante este periodo de prueba.
- **Aprovechar aplicaciones móviles.** Constar con el documento de manera digital en su versión PDF es válido, por lo que se pueden aprovechar aplicaciones móviles
- **Hacer uso de las plataformas de facturación** que les faciliten la captura de datos y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- **Conocer las sanciones y multas** que aplicarían en caso de no emitir Carta Porte estando obligado. ¿Cuáles son? El artículo 32-H del CFF, actualizó sus montos en cuanto a multas para los contribuyentes con partes relacionadas como son las grandes empresas (residentes en el extranjero o empresas productivas del Estado). Las multas van de 13,490 a 134,840 pesos.

23,797

CONTRIBUYENTES HAN GENERADO CFDI DE TRASLADO CON COMPLEMENTO CARTA PORTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2022.

7,387

CONTRIBUYENTES HAN EMITIDO LA FACTURA ELECTRÓNICA VERSIÓN 4.0.

72

REQUISITOS TIENE EL DOCUMENTO DEL COMPLEMENTO CARTA PORTE ANTES SE LLENABA CON 20.

## MANAGEMENT

POR MARÍA TERESA ZAVALA\*

# Diseñando el mejor de tus años con neurociencias

Normalmente nos encontramos atrapados en los hábitos que re- producimos día con día, muchas de las cosas que hacemos no nos cuestan trabajo, como lavar los dientes, acostarte a cierta hora, levantarse a otra hora, guardar nuestras cosas; pero ahora vamos a hablar de los hábitos de la gente exitosa.

Ser promedio es una de las cosas que en nuestra cultura, familia o relaciones cercanas se han esmerado en producir parecer- nos al resto de la gente. Pero ahora te voy a invitar a conocer cuáles son esos factores que pueden darte un elemento adicional a la persona promedio.

Alguna vez mi padre me dijo: "Mira Ma. Teresa, si alguien puede hacer algo importante, tú también lo puedes hacer. Pero tienes que ver cuáles son los hábitos que conlleva llegar a ese punto que transforma la vida".

La observación me llevó a ver que el deportista no es esa persona que camina o se ejercita de manera regular, sino que usa una mayor cantidad de horas hasta llegar a tener esa condición extraordinaria. Es esa persona que es capaz de levantarse varias horas del asiento antes que desarrollar un estómago grande, reflejo de numerosas horas de permanecer sentado frente a un escritorio.

La enfermedad no se forma de un momento a otro, sino por la falta de hábitos, recuerda, tu salud es el resultado del foco hacia el que pones la atención. Si todo el tiempo estás pensando en enfermedades, adivina hacia dónde va tu energía, pero si estás constantemente observando a quien tiene mejor condición física, mejor memoria, mejor cuerpo, etc, es ahí donde al incorporarlo como hábito de tu vida, tú mente se va a enfocar en eso.

¿Qué pasa en nuestra economía? Vas a tener que incorporar también hábitos de poner atención hacia aquello que si logra re-

## LAS PERSONAS QUE TIENEN UN PROPÓSITO SON LAS QUE TIENEN MÁS PASIÓN POR LO QUE HACEN

sultados. Normalmente la televisión y los anuncios están hechos para la gente promedio, aquellas que no saben hacia dónde quiere ir y que su mente va a ser distraída por cosas que le dan una pasión en el momento, en vez de felicidad a largo plazo.

Si tú piensas que comprarles a tus hijos algo costoso, imagínate lo que te va a costar la falta de educación a largo plazo, si piensas que invertir en ti y en tu apariencia es costoso, imagina lo que va a pasar a través de los años si no inviertes en ti, en tu cuidado básico, en tu apariencia, en tu cabello, en tu estilo de vida. Si tú piensas que invertir en ti es un desperdicio entonces aprende a mirar con felicidad el que alguien se haga responsable de ti a largo plazo.

La independencia económica es una serie de hábitos que tú puedes integrar a tu vida y eso inicia con tu ahorro y con esto vas a darte cuenta que si ahorras especialmente el 10% de tu ingreso, esto te va a llevar a no gastar en cosas inmediatas que están alrededor de ti, vas a comprar una bolsita de papas menos o un refresco menos y al final del mes te darás cuenta que ese ahorro del 10% en tu sueldo te ha llenado 365 veces más de oportunidades para invertir en aquello de verdaderamente vale la pena.

Simplemente te invito a guardar en una cuenta de banco separada que no vas a tocar para nada el 10% de tu ingreso y a esto ponerle un propósito a largo plazo, tal vez ese viaje que tanto has anhelado, o esos estudios que te van a

dar un valor adicional, o talvez esa inversión en una casa que te va a llevar a dejar de pagar una renta y finalmente vas a ver como tu sueños se van cumpliendo a medida que tú incorporas esto a tu vida, como un hábito, como un propósito mayor a la felicidad inmediata, con un propósito a largo plazo.

¿Qué pasa en tu relación personal? La gente no se divorcia de un día a otro, sino es la falta de pequeños detalles los que suman. Hay que agradecer por aquello que hace tu pareja por ti y hacia tu familia, un agradecimiento desde tu corazón por tener a esa persona junto a ti. Cuando tú eres agradecido verás como la relación florece. Como por ejemplo decir: gracias por sacar la basura cada día de la casa o gracias por prepararme ese té durante la noche o gracias por escuchar mis problemas con atención, gracias por acompañarme a visitar a mi familia. Esa pequeña gratitud es la que tú siembras para hacer una relación de valor, una relación que permanece a través de los años y claro, podemos ver también qué pasa si tu inviertes en ti mismo, en tu preparación a través de la vida.

Hoy estoy ayudando a muchas personas a buscar talvez un nuevo trabajo, una nueva manera de ofrecer sus servicios, una nueva fuente de ingresos y ¿Qué es lo que veo con tristeza? Hay mucha gente que salió de sus estudios y llevan 5, 10 o 20 años sin agregar nada a su intelecto, a su talento, han dejado de ser valiosos en si mismos, han dejado de aprender un nuevo idioma o a manejar cosas nuevas de tecnología o aprender a leer más rápidamente de manera que tengan eso que más vale, no son las universidades y los títulos de honor que vas adquiriendo a través de la vida, sino es cada día, los 365 días al año.

Cuántas horas has dejado de ver la televisión para invertir en

ti, en tu talento, en aquello que te va a mantener como un centro de información y de apoyo a tu familia, a tu empresa o a tu industria y qué es lo que pasa sobre tus hábitos de relación, estos amigos que has cultivado a través de años, que te llevan a formar un grupo de queja en común o de no estar contentos con las elecciones presidenciales o no estar contentos con las condiciones de tu país.

¿Qué es lo que tú podrías elegir? El círculo de amistades te empuja a ser cada vez mejor, a pensar a fuera de la caja, a ver las cosas como oportunidades que te van a llevar a pensar desde foros diferentes desde el punto de vista del arte, de música, de creatividad, de innovación, desde el punto de vista científico o legal, entonces te invito a que reflexiones sobre estos amigos que verdaderamente pueden integrar un valor agregado a tu vida. Ahora piensa sobre ¿Cuál es el mundo que podrías formar a partir de tu negocio, esa zona de tu trabajo, eres del grupo de los que se quejan y sale desanimados día con día de su trabajo sin agregar valor? ¿O eres del grupo que enfrenta guerras contra los jefes pensados que es el jefe el que tiene que tomar las decisiones? o eres esa persona que contribuye y que realmente se ve creciendo junto a su empresa o formando una nueva empresa.

Cuando los valores de aquellos que te rodean no empatan con quien tu eres, piensa sobre cuál es tu propósito mayor, si no tienes un plan de vida, cualquier cosa puede pasar y te voy a decir un secreto: las personas que tienen un gran propósito, que ayudan a más personas a su alrededor son las que tienen más pasión por lo que hacen, son las que buscan mejorar los recursos y oportunidades para contribuir al mundo y en forma mágica empezaran a ser parte del mundo que quieren construir.



**\*Teresa Zavala Alarcón**

Vicepresidenta de Educación CDM Coparmex Vicepresidente de Coparmex Valle de Bravo Presidente de Practical Education for Executives

[www.lfbypefe.com.mx](http://www.lfbypefe.com.mx)

KAFEIN AGENCY

# TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN BENEFICIO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

## REDACCIÓN

uniones@eleconomista.mx

En los últimos años los avances en *machine learning* y *deep learning*, han dado como resultado herramientas de inteligencia artificial impresionantes, capaces de generar textos e imágenes con tan solo descripciones de texto. Entenderlas y adoptarlas es clave para la evolución, no solo desde el punto de vista como agencia de comunicación, sino también para el desarrollo de nuestra comunidad, y en este caso de las pequeñas y medianas empresas, así lo consideró Kafein Agency.

Kafein Agency busca transformar el concepto de agencia digital y lanza la división para pymes apoyados en la Inteligencia Artificial. El objetivo es ofrecer ideas creativas para impulsar la recuperación de la cadena de valor económico, con un proceso de trabajo innovador y a su alcance.

“Como cualquier herramienta innovadora, actualmente no son muy digeribles, faltan algunas capas, y algunos años para que se masifiquen, pero ahí es donde Kafein Pymes aporta, adjuntando su expertise en marketing a la fórmula.



LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN BENEFICIO DEL CRECIMIENTO DE LAS PYMES. FOTO: SHUTTERSTOCK

“Nos dimos a la tarea de imaginar cómo sería la transformación de las agencias digitales en el contexto actual, donde las pymes tienen el poder y acceso a comunicarse con

su audiencia a través de diferentes plataformas, pero no así el acceso a creatividad de primera para sus campañas. Este es el primer paso de la evolución de Kafein Pymes”,

## LANZAN UN NUEVO SERVICIO ENFOCADO A PYMES UTILIZANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

comentó Leo Lambertini, socio fundador. Kafein Pymes está disponible en kafein.agency/pymes, con un proceso en línea muy sencillo donde los interesados deberán llenar un breve cuestionario, a manera de *brief*, hacer el pago correspondiente y en tres días recibirán de regreso cinco propuestas de concepto creativo y tres ideas creativas para campaña. Al ser un servicio en línea no hay límites de fronteras, por lo que está disponible para México y para cualquier otro país.

Con Kafein Pymes, Kafein Agency marca un hito como la primera agencia en México en ofrecer un nuevo servicio enfocado a pymes utilizando Inteligencia Artificial como herramienta de asistencia creativa, poniendo al alcance de este sector ideas para campañas, colocándose a la vanguardia dentro del mundo del marketing y la publicidad.

“Con el objetivo de ser parte de la recuperación y desarrollo en la cadena de valor del país, es fundamental aprovechar la innovación tecnológica para impulsar la transformación digital en beneficio de las pymes”, afirmó Gery Jiménez, socia y CEO.

UNION DE CREDITO AGROPECUARIA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.		BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
(Cifras en miles de pesos)			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	
DISPONIBILIDADES	\$ 940	CAPTACION TRADICIONAL	\$ 0
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 0
Títulos para negociar	\$ 0	Depósitos a plazo	\$ 0
Títulos disponibles para la venta	\$ 0	Títulos de crédito emitidos	\$ 0
Títulos conservados a vencimiento	\$ 3,996	PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	\$ 16,744
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 33,761	De Corto Plazo	\$ 16,744
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 20,146	De largo plazo	\$ 0
Créditos comerciales documentados con otras garantías	\$ 12,331	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 0
Créditos comerciales sin garantía	\$ 1,284	Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 0
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 33,761	Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	\$ 0
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 249	Proveedores	\$ 0
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 0	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	\$ 0
Créditos comerciales documentados con otras garantías	\$ 249	Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 0
Créditos comerciales sin garantía	\$ 0	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 1,376
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 249	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ 0
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 34,010	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ 0
(-) MENOS:	\$ 0	CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	\$ 138
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	\$ 406	TOTAL PASIVO	\$ 18,258
CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$ 33,604	CAPITAL CONTABLE	\$ 20,960
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	\$ 0	CAPITAL CONTRIBUIDO	\$ 13,409
(-) MENOS:	\$ 0	Capital Social	\$ 13,409
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	\$ 0	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	\$ 0
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	\$ 33,604	Prima en venta de acciones	\$ 145
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	\$ 608	CAPITAL GANADO	\$ 7,406
INVENTARIO DE MERCANCIAS	\$ 0	Reservas de capital	\$ 816
BIENES ADJUDICADOS	\$ 0	Resultado de ejercicios anteriores	\$ 4,789
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	\$ 66	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	\$ 0
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	\$ 0	Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	\$ 0	Resultado neto	\$ 1,801
OTROS ACTIVOS	\$ 4	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 20,960
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	\$ 4		
Otros activos	\$ 4		
TOTAL ACTIVO	\$ 39,218	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 39,218

Cuentas de Orden:		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	
AVALUOS OTORGADOS	GRADO	MONTO	%
Activos y pasivos contingentes	A-1	169	42%
Compromisos crediticios / Líneas de crédito no ejercidas	A-2	0	0.00%
Bienes en custodia o en administración	B-1	0	0.00%
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	B-2	0	0.00%
Otras Cuentas de Registro	B-3	0	0.00%

“El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.” Así mismo en su formulación fueron aplicados los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con motivo de la pandemia causada por el Virus Sars-CoV2 (Covid-19) en México.

“El grado de riesgo de la cartera de crédito de la Unión, de acuerdo con la metodología establecida en el Art. 50 de las Disposiciones de Caracter General emitidas por la CNBV, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero del 2011, a la fecha del presente Estado Financiero es: A-1 \$169; A-2 \$ 0; B-1 \$0; B-2 \$ 0; B-3 \$ 0; C-1 \$ 0; C-2 \$ 0; D \$ 0; E \$ 237; sumando un total de \$406 miles de pesos; el porcentaje de la estimación preventiva que se tiene cubierto es del 100%.”

“El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

“El saldo histórico del Capital Social al 30 de Septiembre de 2022 es de \$13,409 miles de pesos”

“El Índice de Capitalización al 30 de Septiembre de 2022 es de 54.42%”

UNION DE CREDITO AGROPECUARIA DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.		ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
(Cifras en miles de pesos)			
Ingresos por intereses	\$ 4,951		
Gastos por intereses	\$ 1,230		
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	\$ 0		
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	\$ 3,721		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 400		
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	\$ 3,321		
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 393		
Comisiones y tarifas pagadas	\$ 126		
Resultado por intermediación	\$ 0		
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ 0	\$ 267	
<b>TOTAL DE INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN</b>	\$ 3,588		
Gastos de administración	\$ 2,015		
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	\$ 1,573		
Otros productos	\$ 228		
Otros gastos	\$ 0	\$ 228	
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	\$ 1,801		
Impuestos a la utilidad causados	\$ 0		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$ 0	\$ 0	
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACION EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS</b>	\$ 1,801		
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	\$ 0		
<b>RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	\$ 1,801		
Operaciones discontinuadas	\$ 0		
<b>RESULTADO NETO</b>	\$ 1,801		

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables. Así mismo en su formulación fueron aplicados los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con motivo de la pandemia causada por el Virus Sars-CoV2 (Covid-19) en México.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

“El Índice de Capitalización al 30 de Septiembre de 2022 es de 54.42%”

SR. JOSE ANTONIO FLORES GALLARDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 C.P. ALEJANDRA DE LEON ARREDONDO COMISARIO  
 L.C.P. FRANCISCO RODRIGUEZ CARPIO DIRECTOR GENERAL

# Crecimiento para tu dinero

Lo que provoca una **inversión inteligente**



**Ficein**   
Vamos a conocernos mejor

"GAT NOMINAL: **10.26%** GAT REAL: **5.30%** antes de impuestos para una inversión de \$1,000,000.00 a 12 meses, calculado a partir del 1 de julio de 2022". "Art. 2: el Gobierno Federal y las entidades de la administración pública paraestatal no podrán responsabilizarse ni garantizar el resultado de las operaciones que realicen las uniones, así como tampoco asumir responsabilidad alguna de las obligaciones contraídas con sus socios o terceros". El término inversiones se refiere a "préstamo de socios" de acuerdo al art. 40 fracción I de la LUC.